



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur
Coordinación de Especialidades Médicas

Ciudad Guzmán, Jalisco



Instituto Mexicano del Seguro Social
Hospital General de Zona c/ Medicina Familiar No. 9

Acta Constitutiva del Programa Educativo de Especialidad en Medicina de Urgencias

Siendo las 11 de la mañana del día 2 de diciembre del año 2021 nos reunimos en la Coordinación de Educación e Investigación en Salud del Hospital General de Zona con Medicina familiar No. 9 ubicado en Av. Cristóbal Colón 750, Cd Guzmán Centro, 49000 Cd Guzman, Jal. los docentes M en C **Teresa Gutierrez Deniz**, MEMU **Jaime Efraín Gómez Gómez** y ME MU **Irving Omar Sánchez Herrera** y el M en C **Rafael Bustos Saldaña** para constituir la Junta Académica del Programa Operativo de la especialidad en Medicina de Urgencias bajo el siguiente

Orden del día

1. Lista de asistencia
2. Declaratoria de la constitución de la Junta Académica
3. Formalización de la Presidencia de la Junta Académica
4. Elección de un Secretario
5. Información sobre las atribuciones de la Junta Académica.
6. Cronograma de Actividades
7. Compromisos asumidos por el la Junta Académica
8. Asuntos generales

Desarrollo de la reunión

Lista de asistencia: con un total de 5 asistente se realizó la toma de lista de asistentes

Declaratoria de la constitución de la Junta Académica: Ante la presencia del Dr. José Manuel Langarica Rivera Director del Hospital General de Zona con Medicina Familiar No 9 del IMSS en Ciudad Guzmán, Jalisco se declaró oficialmente conformada la Junta Académica de la Especialidad en Medicina de Urgencias en modalidad presencial a desarrollarse en el mismo nosocomio.

Formalización de la Presidencia de la Junta Académica: Se nombró Presidente de la Junta Académica al M en C Rafael Bustos Saldaña

Elección de un Secretario: se nombra Secretario a la M en C Teresa Gutierrez Deniz

Jaime Efraín G.

Av. Enrique Arreola Silva No. 883, Colonia Centro, C.P.49000
Cd. Guzmán, Jalisco, México (01341) 575.22.22,
www.cusur.udg.mx

Teresa Gutierrez Deniz



Información sobre las atribuciones de la Junta Académica: La Junta Académica de la Especialidad en Medicina de Urgencias es el cuerpo colegiado encargado de la estructuración, planeación, supervisión y llevar a cabo las actividades docentes del programa educativo

Cronograma de Actividades: se realizarán reuniones mensuales para ver logros, avances y problemas generados en la docencia de las asignaturas y rotaciones de los estudiantes de la Especialidad en Medicina de Urgencias.

Compromisos asumidos por la Junta Académica: se valorará la participación de la Especialidad en medicina de Urgencias al PNPC para el año 2022. Se realizará la estructuración de las actividades docentes para el ciclo 2022- 2023

Asuntos Varios:

Siendo las 12.00 del día 30 de noviembre del 2021 se declara concluida la sesión de integración de la Junta Académica del Programa Operativo de la Especialidad en Medicina de Urgencias, firmando al calce los participantes

Director del Hospital: Dr Jose Manuel Langarica Rivera _____

Presidente: M en C Rafael Bustos Saldaña _____

Secretario: M en C Teresa Gutierrez Deni _____

Vocal A: MEMU Jaime Efraín Gómez Gómez _____

Vocal B: MEMU Irving Omar Sánchez Herrera _____